



TEMARIO:

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

(JEFE DE DESPACHO- JEFE DE DIVISION)

Concurso Interno - Grupo III – Res. 148/25-STJ

CONOCIMIENTOS GENERALES DEL PODER JUDICIAL

UNIDAD 1:

- a) Constitución de la Provincia de Río Negro (arts. 1 a 46 y 196 a 223)
- b) Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5731 y anexos (arts. 1 a 24 y 61 a 73)
 - 1. Ley Orgánica de Ministerio Público N° 4199 (arts. 1 a 47)
- c) Reglamento Judicial (arts. 1 a 3 y 54 a 60)
- d) Acordada N° 20/2022-STJ - Perspectiva de Género en clave de Derechos Humanos

I. Conceptualización:

Sistema patriarcal y androcentrismo, sexo, género, identidad de género y orientación sexual.

Roles y estereotipos de género. Desigualdad estructural. Brechas de género. Perspectiva de género. Interseccionalidad. Violencias y discriminación por razones de género. Femicidios, travesticidios y transfemicidios. División sexual del trabajo. Tareas de cuidados.

II. Marco normativo:

Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belem do Para (Ley N° 24.632). Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.



Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra Las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Ley N° 26.743 sobre el derecho a la identidad de género de las personas. Ley N° 27.610 sobre acceso a la interrupción voluntaria del embarazo.

III. Política Institucional:

Creación de la Oficina de Derechos Humanos y Género del Poder Judicial de Río Negro

Determinación de la obligatoriedad de realización de capacitaciones dispuestas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Oficina de Género del Poder Judicial de Río Negro sobre Perspectiva de Género y Derechos Humanos. Adhesión al Protocolo de Actuación del Observatorio de Sentencias con Perspectiva de Género de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales (JU.FE.JUS.). Creación del Protocolo de Femicidios (Acordada 13/21). Creación del Protocolo de prevención y protección frente a la violencia laboral en el ámbito del Poder Judicial de Río Negro (Acordada 32/21). Creación del Protocolo de Sentencias con Perspectiva de Género en el Poder Judicial de Río Negro.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL FUERO / ORGANISMO:

UNIDAD 2: Estructura general del Código Penal

a) Libro primero, títulos específicos

- Aplicación de la ley penal, de las penas. Imputabilidad
- Tentativa y participación criminal
- Del ejercicio de las acciones
- De la suspensión del juicio a prueba

b) Libro segundo , títulos específicos

- Delitos contra las personas
- Delitos contra la integridad sexual
- Delitos contra la libertad



- Delitos contra la propiedad
- c) Principios constitucionales que delimitan la aplicación del Derecho Penal.
- d) Bien jurídico protegido. Su afectación como punto de partida del interés penal estatal.
- e) Reglas de autoría y participación.

UNIDAD 3: Estructura general del Código Procesal Penal

- a) Principios generales.
- b) Ejercicio de la acción penal.
- c) Medidas cautelares.
- d) Etapa preparatoria.
- e) Etapa intermedia.
- f) Juicio oral y público

UNIDAD 4: Aspectos Puntuales del Código Procesal Penal

Aspectos relevantes del proceso penal en la Provincia de Río Negro

- a) Audiencia de formulación de cargos. Naturaleza. Objetivos. Requisitos.
- b) Audiencia para el control de la acusación. Naturaleza. Objetivos. Requisitos.
- c) Audiencia para solicitar la imposición, morigeración y cese de una medida cautelar. Exigencias y requisitos.
- d) Reglas que rigen la producción de la prueba.
- e) Reglas que rigen los juicios por jurado en la Provincia de Río Negro.



UNIDAD 5: Leyes de Ejecución Penal. (Prov. y Nac) y Decretos

Ejecución de la pena.

- a) Principios básicos en la ejecución penal: control jurisdiccional. Progresividad del régimen penitenciario.
- b) Régimen de las calificaciones. Conducta y concepto. Régimen Disciplinario. Procedimiento. Rol del Consejo Correccional.
- c) Control de pautas de conducta del art. 27 bis del Código Penal, en las penas de prisión de ejecución condicional. El rol del IAPL. Revocación de la condicionalidad: causas y efectos.
- d)

UNIDAD 6: Instrucciones Generales y Acordadas

- a) I.G. 19/15 Único Defensor en todas las Causas para el mismo imputado
- b) I.G. 01-18 Control de Plazos de Preventivas
- c) I.G. 02-18 Pautas Criterio de Oportunidad
- d) I.G. 03-18 Uniformidad de Criterios – No Exhibición del legajo (120CPPRN)
- e) I.G. 06-18 Defensores Penales en casos de Capacidad
- f) I.G. 07-18 Violencia Institucional Pautas de Actuación.
- g) I.G. 08-18 Pautas para Reparación Económica
- h) I.G. 09-18 Actuación en Cibercrimitos
- i) I.G. 10-18 Actuación en Protesta Social
- j) I.G.- 12/18 Instruye Parámetros para la carga del Hecho en el sistema CHOIQUE. Pautas Mínimas de Investigación.
- k) I.G. 01-19 Abigeato
- l) I.G. 04-20 Pautas Crueldad Animal
- m) Ac. 15/19 Detención de condenados Firmes, computo de pena y demás
- n) Ac. 18/19 Disposición de Secuestros
- o) Ac. 25/17 Régimen de los recursos y su tramitación
- p) Ac. 05/18 Régimen de las Notificaciones Electrónicas
- q) Ac. 15/22 Protocolo de Actuación para el abordaje de la violencia familiar y de género en el Fuero Familia, Juzgados de Paz, Ministerio Público y Policía Provincial.



MATERIAL DE ESTUDIO PARA TODAS LAS UNIDADES:

Conocimientos Generales:

2. Constitución de la Provincia de Río Negro (arts. 1 a 46 y 196 a 223)
3. Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5731 y anexos (arts. 1 a 24 y 61 a 73)
4. Ley Orgánica del Ministerio Público N° 4199 (1 a 47)
5. Reglamento Judicial (arts. 1 a 3 y 54 a 60)
6. Acordada N° 20/2022-STJ - PERSPECTIVA DE GÉNERO:
 - a) Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Ley N° 23.179) Partes I, II, III y IV.
 - b) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Convención de Belém do Pará (Ley N° 24.632). Capítulos I, II y III.
 - c) Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.
 - d) Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
 - e) Ley N° 26.743 sobre el derecho a la identidad de género de las personas.
 - f) Ley N° 27.610 sobre acceso a la interrupción voluntaria del embarazo.
 - g) Acordadas N°: 01/2019 STJ (Art.1), 28/2020 STJ (Anexo I – Art. 1), 13/2021, 32/2021-TO Noviembre 2021 Anexo I (Art. 1 y 6), 04/2022 (Art. 1), 20/2022, 24/2022 STJ.
 - h) Cuadernillo de formación “La igualdad de género en el Mundo del trabajo” (Programa Nacional Igualar, Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad - programa “Ganar-Ganar”).
 - i) Código Civil y Comercial de la Nación. (Art. 660°)
 - j) Texto de Corina Rodríguez Enríquez (pág. 64 de la Revista Institucional de la Defensa Pública de CABA).
 - k) Glosario de Géneros del Poder Judicial de Río Negro.
 - l) (https://servicios.iusrionegro.gov.ar/web/acceso-a-justicia/documentacion/GLOSARIO_DE_GENEROS.pdf)



Conocimientos específicos:

1. Código Penal Argentino.
2. Código Procesal Penal de la Provincia de Río Negro.
3. Convención Americana de Derechos Humanos.
4. Reglas de Brasilia sobre el acceso a la justicia por parte de las personas en condición de vulnerabilidad.
5. Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
6. Ley Nacional 24.660.
7. Ley Provincial N° S N° 3008
8. Decreto Provincial S N° 1634/2004
9. I.G. 19/15 Único Defensor en todas las Causas para el mismo imputado
10. I.G. 01-18 Control de Plazos de Preventivas
11. I.G. 02-18 Pautas Criterio de Oportunidad
12. I.G. 03-18 Uniformidad de Criterios – No Exhibición del legajo (120CPPRN)
13. I.G. 06-18 Defensores Penales en casos de Capacidad
14. I.G. 07-18 Violencia Institucional Pautas de Actuación.
15. I.G. 08-18 Pautas para Reparación Económica
16. I.G. 09-18 Actuación en Cibercrimitos
17. I.G. 10-18 Actuación en Protesta Social
18. I.G.- 12/18 Instruye Parámetros para la carga del Hecho en el sistema CHOIQUE. Pautas Mínimas de Investigación.
19. I.G. 01-19 Abigeato
20. I.G. 04-20 Pautas Crueldad Animal
21. Ac. 15/19 Detención de condenados Firmes, computo de pena y demás
22. Ac. 18/19 Disposición de Secuestros
23. Ac. 25/17 Régimen de los recursos y su tramitación
24. Ac. 05/18 Régimen de las Notificaciones Electrónicas



25. Ac. 15/22 Protocolo de Actuación para el abordaje de la violencia familiar y de género en el Fuero Familia, Juzgados de Paz, Ministerio Público y Policía Provincial.